

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 01
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	14	de	NOVIEMBRE	de	2018
---------------	-----------	-----------	------------------	-----------	-------------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Número:	2154	De	08/11/2018
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PSICÓLOGA PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTOS DEL PROGRAMA: POBLACIÓN VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, VINCULADOS AL SISTEMA EDUCATIVO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO: "APOYO A LA GARANTÍA Y EL GOCE DE DERECHOS CON SOLUCIONES EFECTIVAS A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL TOLIMA".			
CONTRATISTA	MARINELA AVILA MARULANDA		
NIT/CC	1.110.558.714		
Valor del contrato:	\$5.250.000		
Plazo de ejecución:	45 DIAS		
CDP:	5689 DEL 29-10-2018		
RP:	9246 DEL 08-11-2018		
Fecha legalización:	14/11/2018		
Finalización del contrato:	28/12/2018		

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y MARINELA AVILA MARULANDA, se celebró el Contrato No. 2154, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PSICÓLOGA PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTOS DEL PROGRAMA: POBLACIÓN VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, VINCULADOS AL SISTEMA EDUCATIVO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 01
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 2 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

"APOYO A LA GARANTÍA Y EL GOCE DE DERECHOS CON SOLUCIONES EFECTIVAS A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL TOLIMA"., por un valor de \$5.250.000 y un plazo de (45) días calendario.

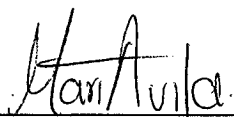
- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 08 de noviembre de 2018, el contrato fue suscrito por las partes el 08 de noviembre de 2018, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- Que de acuerdo con la cláusula VIGESIMA SEXTA del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN:

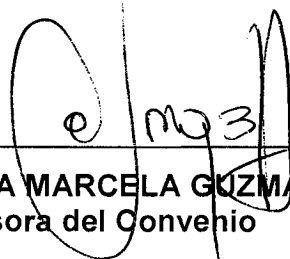
De conformidad con lo establecido en la cláusula DECIMA OCTAVA del contrato 2154 del 08-11-2018, se ha designado como Supervisora a la Profesional Universitario ADRIANA MARCELA GUZMAN ZAPATA, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato No.2154, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PSICÓLOGA PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTOS DEL PROGRAMA: POBLACIÓN VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, VINCULADOS AL SISTEMA EDUCATIVO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO: *"APOYO A LA GARANTÍA Y EL GOCE DE DERECHOS CON SOLUCIONES EFECTIVAS A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL TOLIMA"*, el 14 de noviembre de 2018 por lo tanto, la fecha de terminación será el día veinte y ocho (28) de diciembre de 2018.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron



MARINELA AVILA MARULANDA
Contratista



ADRIANA MARCELA GUZMAN ZAPATA
Supervisora del Convenio